



# DETECCION DE ANTICUERPOS CONTRA EL VIRUS DE INMUNODEFICIENCIA HUMANA (VIH), EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE EGRESO QUE ASISTEN A EXAMEN A LA UNIDAD DE SALUD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

DOI: <https://doi.org/10.54495/Rev.Cientifica.v11i1.364>

Licencia: CC-BY 4.0

Meneses M., Castellanos, J.A.  
Unidad de Salud. (B.E.U.)  
Universidad de San Carlos de Guatemala

## SUMARIO

Se determinó la prevalencia de anticuerpos contra el Virus de Inmunodeficiencia Humana en 500 estudiantes universitarios de egreso provenientes de diferentes facultades de la Universidad de San Carlos, que asistieron a efectuarse el examen de salud en el período de octubre a noviembre 1993 y de enero a marzo de 1994.

Las muestras fueron obtenidas en forma voluntaria y confidencial, incluyéndose estudiantes de ambos sexos comprendidos entre las edades de 20 a 40 años. Se excluyó del estudio únicamente a los estudiantes que no aceptaron realizarse la prueba.

Para la determinación se utilizó el método de ELISA Recombinant VIH-1 de primera generación (Abbot).

Los sueros reactivos fueron repetidos dos veces más: una utilizando la prueba de ELISA de la misma casa comercial y la otra utilizando el método de SERODIA. Se encontró que 6 sueros fueron reactivos por el método de ELISA.

A los estudiantes a los que se encontró positividad, se les volvió a citar para hacerles una nueva extracción y comprobar la positividad mediante la prueba de Western Blot. Los resultados finales fueron los siguientes: 2 sueros fueron positivos con esta prueba, 1 se encontró indeterminado, 1 se encontró negativo y los 2 últimos estudiantes no aceptaron sujetarse a una nueva extracción, por lo que puede concluirse que de los 500 sueros analizados 2 son positivos y tienen el virus. Ambos estudiantes son de sexo masculino.

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. El virus de Inmunodeficiencia Humana se encuentra presente en la población universitaria de egreso.
2. Los anticuerpos contra el virus de Inmunodeficiencia Humana se encontraron en estudiantes universitarios de egreso comprendidos entre las edades de 20 a 40 años.
3. La prevalencia de anticuerpos contra el virus de

Inmunodeficiencia Humana en los estudiantes universitarios de egreso utilizando el método de ELISA es de 6 en 500.

4. La prevalencia de anticuerpos contra el virus de Inmunodeficiencia Humana en la población analizada utilizando el método de Western Blot, es de 2 en 500.
5. Se recomienda que se establezca un programa educativo continuado dirigido a los estudiantes universitarios, que conlleve como objetivo primordial una educación sexual que permita prevenir el contagio de enfermedades de transmisión sexual.
6. Que se introduzca como examen rutinario de laboratorio para el estudiante universitario la prueba de HIV para detectar anticuerpos contra dicho virus.

## BIBLIOGRAFIA

1. Hutchings R. Los derechos humanos son de todos. Acción en Sida 1992; 17:1-2.
2. Maynard A. Aspectos económicos del manejo del VIH. San José. Costa Rica: Ed. international Seminar Series. 1993. 56p. (p.5-50).
3. Vianna G. Aspectos de la VIII Conferencia Internacional del SIDA y III Congreso Mundial de Enfermedades venéreas. N. Y. Coalición de Personas con Sida. 1992; 3:44-48.
4. C.D.C. Clasification System for Human T-lymphotropic virus type III/Lymphadenopathy associated virus infection. M.M. W.R. 1986;35;334-339.
5. Comisión Nacional del Sida, Serie Sida. El médico frente al Sida. México: Proyecto Sida, Vols. 1, 1990. 173p. (p.15-64).
6. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Departamento de Enfermedades Transmisibles. Guatemala: D.G.S.S. Diciembre 1991, junio 1984-1990. sp.
7. Arroyo G. *et al.* Pruebas de laboratorio para el diagnóstico del virus de Inmunodeficiencia Humana. Guatemala: Revista del Colegio de Médicos y Cirujanos. No. 2 1990. p.19-22.



Copyright (c) 1996 M. Meneses y J.A. Castellanos



Este texto está protegido por una licencia [Creative Commons 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/).

Usted es libre para Compartir —copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato — y Adaptar el documento — remezclar, transformar y crear a partir del material — para cualquier propósito, , incluso para fines comerciales, siempre que cumpla la condición de:

Atribución: Usted debe dar crédito a la obra original de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que tiene el apoyo del licenciante o lo recibe por el uso que hace de la obra.

[Resumen delicencia](#) - [Texto completo de la licencia](#)